PRESIDENCIA DE LA REPUBLICA
Departamento del Interior

293

D E C R E T O Nº 44444

POR EL CUAL SE SEPARA DEL CARGO AL AUXILIAR AD-HONOREM DE LA COMISARIA POLICIAL DE ALBERDI.

N. 1 of 23

Asunción, Agosto 30 de 1932.

Visto: el despacho telegráfico del Juez de Paz de Alberdi, comunicando la grave falta cometida por el Auxiliar ad-honorem de la Comisaría Policial de la localidad, señor Bruno Meza,

EL PRESIDENTE DE LA REPUBLICA

D E C R E T A :

Art.1º.-Sepárase del cargo al Auxiliar ad-honorem de la Comisaría Policial de Alberdi, señor Bruno Meza, por graves faltas cometidas en el desempeño de sus funciones.

Art.2º.-Comuníquese, publíquese y dése al Registro Oficial.